

CARNAVAL DE BARRANQUILLA S.A.S BIC

COREOGRAFÍA DE LA LECTURA DEL BANDO

25 de enero de 2025-Estadio Romelio Martinez

CONVOCATORIA PARA PROPUESTA ARTISTICA

Descripción:

Convocatoria para la coreografía de la Lectura del Bando 2025, evento de apertura del carnaval de Barranquilla que se realizará el día sábado 25 de enero de 2025, en el Estadio Romelio Martínez.

Quienes pueden participar:

Coreógrafos y directores artísticos del Carnaval de Barranquilla.

Como presentar la propuesta:

Las propuestas que se deben presentar en power point y debe incluir los siguientes aspectos:

- Identificación: nombre del proyecto, responsable, tiempo del espectáculo, número de actores en escena y hoja de vida del proponente.
- Aspecto conceptual: presentar objetivos, argumento, sinopsis de la propuesta y apertura.
- Descripción de escena (Ritmo y baile) con Música, número de participantes, acompañamiento de video, efectos. Etc.
- Plan de ensayos: programación de ensayos con lugar, fecha y presentación de la coreografía y vestuario a CBSAS
- Describir video en lo técnico y artístico.
- Vestuario y Utilería: describir el vestuario general y los elementos que utilice para el espectáculo. Incluir fotografías
- Propuesta musical: descripción del acompañamiento musical, canciones y temas musicales. Artistas invitados si los hubiere. Técnica utilizada.
- Utilería: Descripción
- Escenografía: Describir necesidad en reunión posterior con la producción.
- Agrupaciones folclóricas con las que desea trabajar la coreografía, quienes deben utilizar sus propios vestuarios y estar debidamente inscriptos en Carnaval de Barranquilla.
- Deben realizar coreografías que no atenten contra la integridad de las personas, en todos los casos el coreógrafo responderá por la seguridad e integridad de sus artistas y además velara por la seguridad de los elementos utilizados durante el evento.
- Tanto video y música deben tener contenidos con libre PUBLICACIÓN, que sean imágenes o audios.

- Una semana antes del ensayo General tanto el material musical como de video debe ser revisado por la producción técnica del Carnaval.
- Escenografía: Deben enviar en la propuesta el render de cómo se quiere su escenografía.
- En el segundo ensayo se debe presentar una muestra de cada vestuario-
- Al ser responsables de la elaboración de video deben tener un personal que lo ruede al igual que la música.

Que incluye:

La propuesta debe incluir todos los costos relacionados con el producto que se invita a proponer incluyendo

- Honorarios del staff artístico, agrupaciones folclóricas, creatividad y dirección artística.
- Música: Grabación musical a todo costo y música de los ensayos.
- Video (Creatividad, grabación y edición) listo para rodar.
- Utilería
- Logística
- Asistentes y apoyos,
- Refrigerios e hidratación de ensayos y presentación,
- transporte de ensayos y fechas de presentación)
- Vestuario de artistas, maquillaje y parafernalia.

El presupuesto debe venir detallado en valores individuales. Estos costos serán estudiados, revisados y aprobados luego de su presentación y sustentación a la Dirección Administrativa y Financiera de Carnaval. El presupuesto máximo aprobado para esta convocatoria para el año 2025, es de \$64'735.000, por lo que agradecemos ajustarse al mismo en su oferta.

Tener en cuenta que para CBSAS habrá cuatro ensayos dos en los meses de diciembre y enero y dos ensayos que se realizarán en el lugar del evento con todo el apoyo técnico.

En cuanto a la producción técnica y logística del evento que comprende escenografía, tarima, techo, iluminación, sonido, efectos, camerinos, pantallas gigantes, plantas eléctricas, ventury o efectos similares, serán suministradas por Carnaval de Barranquilla y el adjudicatario debe describir los servicios, equipos y materiales que requiera a Carnaval de Barranquilla quien estudiara esta solicitud técnica

En caso de duda o de requerir información adicional antes de presentar su propuesta, pueden contactar a Nilsa Adachi Corral, Coordinadora Administrativa, al correo nadachi@carnavaldebarranquilla.org, celular 3157210211 y fijo 3197616

Entrega de propuestas

Correo: nadachi@carnavaldebarranquilla.org

Apertura de convocatoria

1 de octubre de 2024

Cierre de la convocatoria

15 de octubre de 2024